

## Santa Teresa, quinientos años después

María Morrás & Rebeca Sanmartín Bastida  
(Universitat Pompeu Fabra & Universidad Complutense)

Se celebra este año el quinto centenario del nacimiento de quien en el mundo se llamó Teresa de Cepeda y Ahumada (Ávila, 28 de marzo de 1515 – Alba de Tormes, 4 de octubre de 1582) y en religión y en la literatura conocemos como Teresa de Jesús, Santa Teresa. Con este volumen queremos sumarnos a su celebración. Lo hacemos conscientes de que constituye uno más entre los muchos volúmenes que se están presentando sobre la figura de la santa, pero en este caso no reunimos los resultados de un congreso, sino que se trata de una iniciativa que parte del proyecto “La construcción de la santidad femenina y el discurso visionario (siglos XV-XVII): Análisis y recuperación de la escritura conventual” (FFI2012-32073), que dirige Rebeca Sanmartín, y que se prolonga en “Poder, espiritualidad y género (Castilla, 1400-1550): La emergencia de la autoridad femenina en la corte y el convento” (FFI2015-63625-C2-1-P y C2-2-P, dirigidos por Morrás y Sanmartín respectivamente); y que a la vez debe mucho a los responsables de *eHumanista*, Antonio Cortijo Ocaña y Ángel Gómez Moreno. Un proyecto centrado en las mujeres visionarias no podía quedarse al margen de una ocasión como la que ofrece este año para reflexionar sobre quien sin duda es el modelo más acabado de santidad y escritura femenina del Siglo de Oro, referencia ineludible para quienes se acercan a sus predecesoras y a quienes la sucedieron en la escritura de experiencias visionarias. En este marco, aunque con la notable participación añadida y enriquecedora de estudiosos externos, reunimos aquí una serie de trabajos, modesta en su número, pero significativa en su variedad de enfoques y en la actualidad de las propuestas, que creemos recoge algunas de las inquietudes que mueven a estudiosos y lectores a acercarse hoy a Santa Teresa y que explican su vigencia.

Cada tiempo tiene su afán, sin embargo. Lejos queda la celebración del cuarto centenario de su nacimiento en el tiempo pero también en los modos y en las publicaciones que resultaron de aquella ocasión, donde pueden rastrearse aún las huellas de los fastos propios de las justas poéticas celebradas con motivo de su beatificación en 1614, de su canonización en 1622 y su declaración como co-patrona de España en 1627. Para hacerse una idea, basta con leer la entusiasta crónica de un carmelita en la revista oficial de la orden, *Monte Carmelo*:

¿Y qué vendrá ser esta fiesta nacional? Pues que el día 28 de Marzo en todas las ciudades la tropa vestirá de gala, que nuestros soldados tendrán ración doble, que en algunos puntos, señaladamente en Madrid, tendrán lugar procesiones cívicas, han supuesto que el Gobierno en pleno, como está mandado en otro Real Decreto, tomará parte en todos estos festejos; y si a esto se añade que algunos títulos de la nobleza o gente rica dan bien y abundantemente de comer a todos los pobres de la respectiva localidad, y otros se cuidan de proveer de ropas y abrigos a dichos pobres, y entre los ricos no falta quien costee veladas artísticas y arcos de triunfo bajo los cuales pasan las carrozas de la procesión cívico-teresiana, ese día en España será el día de la Santa por antonomasia.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Véase <http://www.carmelitasdescalzos.com/ampliar-noticia/iv-centenario-del-nacimiento-de-santa-teresa-de-jesus--1515-1915-#.Vg6aqfntmko>. Aquí se reproduce el decreto por el que se proclama el 28 de marzo de 1915 fiesta nacional.

Son palabras que incluso el actual archivero de la orden carmelita en España, el Padre Ó. I. Aparicio no duda de calificar como “exageradas”, pero que tanto o más que del “amor de las gentes de Castilla por la santa” son indicio del nivel de utilización ideológica de Teresa en un momento clave de crisis religiosa, social, política y cultural en Europa y en España. Porque si bien Teresa luchó contra los recelos de inquisidores y de un sector de la nobleza por ser mujer, escritora y posiblemente por su origen converso, no es menos cierto que pronto gozó de reconocimiento por parte de la Iglesia Católica y de las instituciones políticas. Este carácter dual de su figura, objeto de sospecha y admiración a un tiempo, explica que en todas las ocasiones ese reconocimiento haya estado envuelto en polémica y en utilización interesada por parte de detractores y partidarios. Así, la beatificación en 1614 por Paulo V y su posterior santificación en 1622 fueron acompañadas de una intensa campaña a favor, promovida por Felipe III,<sup>2</sup> en la que pudo haber participado Lope de Vega.<sup>3</sup>

La rapidez con que Teresa pasó de ser objeto de persecución eclesiástica a santa sólo puede explicarse en el contexto de la España de la Contrarreforma, necesitada de un símbolo, una figura que personificara su campaña de purificación espiritual, de exaltación religiosa en su lucha contra protestantes y de afirmación identitaria frente a las potencias del norte de Europa. Y en Teresa podía verse una cifra de aquellos aspectos más llamativos y contradictorios de aquel período y aquel imperio. La defensa de la pobreza y la simplicidad de los carmelitas descalzos no quedaba lejos del austero rigorismo que Felipe II imprimió a la corte española; su fervoroso misticismo, que no le impidió llevar a la realidad las fundaciones, era la demostración viva de que el poder de la gracia no estaba reñida con los actos, como quería la teología luterana; y, en fin, su origen y el arraigo de la reforma carmelita en Castilla la situaban en el corazón del reino. No ha de extrañar demasiado entonces que, a pesar de todo, pronto se propusiera también su designación como co-patrona de los reinos de España en 1627. Si en la Reconquista Santiago Matamoros había simbolizaba la lucha contra el infiel musulmán, en la Contrarreforma Teresa encarnaba el combate contra el protestante europeo. De nuevo, sin embargo, este hecho fue objeto de controversia, y de nuevo fue principalmente porque se trataba de una mujer a la que además se le otorgaba autoridad como escritora.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> La fundadora buscó el amparo de Felipe II ante los que se oponían a su labor. Tras la muerte de éste, su sucesor en el trono culminaría con éxito la tarea de que Teresa fuera elevada a los altares. Se han conservado tres cartas autógrafas de la santa dirigidas a Felipe II; la primera fue publicada precisamente en 1915, con motivo de la conmemoración del cuarto centenario de la beatificación por Bernardino de Melgar, marqués de San Juan de Piedras Albas; las tres pueden leerse ahora reunidos en Álvarez y Pascual. Sobre este punto, pueden consultarse, además, consultarse Efrén de la Madre de Dios, a propósito del cuarto centenario de la fundación del monasterio de El Escorial en 1963, y desde otra perspectiva, los artículos de Manero Sorolla y A. Weber (1999). Los documentos de ambos procesos, de beatificación y de canonización, fueron publicados y comentados por el P. Silverio de Santa Teresa (1933-1935).

<sup>3</sup> Fue Joaquín de Entrambasaguas quien dio a conocer en 1940 las dos obras de Lope sobre Teresa, conservadas en forma manuscrita: *La Madre Teresa, fundadora del Carmelo* y *Vida y muerte de Teresa de Jesús*; pero su atribución es dudosa: Elisa Aragone Terni (1981), editora de la primera considera que se debe a Lope, aunque en su estudio (1971) sobre las comedias hagiográficas de este autor lo juzgaba improbable; cf. *Diccionario y base de datos de argumentos del teatro de Lope de Vega*, que dirige Joan Oleza, accesible en: <http://artelope.uv.es/baseArteLope.html>. Como señala McGrady, es probable que la atribución se deba al activísimo papel desempeñado por Lope en la canonización de otros santos patrios, como Isidro Labrador o Francisco Javier, que fueron consagrados junto con Teresa. El propio Lope es el autor de la *Relación de las fiestas* celebradas en honor de los santos españoles canonizados aquel año (v. “obras citadas”).

<sup>4</sup> La complicada cronología de los hechos da cuenta por sí misma de las dificultades: el 24 de octubre de 1617, en nombre de la orden carmelita, el procurador fray Luis de San Jerónimo realiza la petición para que la fundadora fuera admitida por Patrona y Abogada de las Españas, petición aceptada y refrendada por las cortes el 16 de noviembre. El 18 de agosto de 1618, Felipe III ordena a las ciudades obedecer el decreto,

Signo de los tiempos, fue esta última condición, la de letrada, la que más tarde ha sido reconocida. Tras varias tentativas fracasadas “*obstat sexus*” –la más sonada en 1923–, promovida con motivo del tercer centenario de su canonización, en 1970 el pontífice Pablo VI la elevó con Catalina de Siena a “doctora de la Iglesia” (v. Royo Marín; los documentos se encuentran en la *Congregatio causis sanctorum*). No es irrelevante que, una vez más, el hecho de que fuera aceptada su autoridad como escritora y su naturaleza femenina constituyera el resultado de la suma de dos fuerzas distintas e incluso contrapuestas, pues la proclamación es, por un lado, un signo de apertura y de modernidad del papado en su reconocimiento inaudito de la importancia de la mujer, pero también una expresión clara del tipo de mujer que propugnaba el autor de la encíclica *Humanae vitae* –no es irrelevante la proximidad a mayo del 68 y la revolución sexual provocada por la píldora anticonceptiva–, y por otro, un logro tardío del franquismo, en fase terminal, pero que desde la guerra civil había usado a Teresa como símbolo de la ‘cruzada’ y de la ‘unidad de la raza’.<sup>5</sup>

Pocas veces o ninguna, pues, la aproximación a Santa Teresa ha sido desinteresada o neutral. Su actualidad ha estado casi siempre condicionada por circunstancias de uno u otro signo: empujada a un primer plano por actos públicos de conmemoraciones y reconocimientos, y sometida al vaivén de los intereses políticos y religiosos. Con todo, la polémica que despierta Santa Teresa y ese carácter, por así decirlo circunstancial, han conseguido mantener vivo el interés por su vida y por su obra, que no obstante tienen indudable interés y valor por sí mismas. No es este el lugar para realizar un repaso completo de las publicaciones y de los ámbitos que han recibido una atención mayor a lo largo de estos quinientos años, ni siquiera de señalar las líneas que han tenido continuidad desde los estudios realizados con motivo del IV Centenario, con el que se inaugura, también hay que señalarlo, la etapa moderna de los trabajos sobre Teresa.<sup>6</sup> No obstante,

---

que es rechazado el 1 de septiembre por el metropolitano de Granada, fray Pedro González Mendoza, al que enseguida secunda Sevilla. En vista de la virulenta oposición, Felipe III suspende el 12 de noviembre todas las gestiones relativas al co-patronato. La canonización en 1622 reactiva la campaña a favor de la que era ya santa Teresa, y en 1626 Felipe IV escribió desde Zaragoza al presidente de Castilla don Francisco de Contreras, para que volviese a proponer en las cortes el co-patronato de la santa; estas así lo decretan, aunque no es hasta el 21 de julio de 1627 cuando se proclama su santificación en un breve de Urbano VIII, provocando la reacción fulminante de Quevedo, quien redacta el *Memorial por el patronato de Santiago*, al que seguirá la *Espada de Santiago*. El episodio y los textos que provocó la polémica pueden seguirse en la biografía de Quevedo de Jauralde Pou (244-58), que ha de completarse ahora con el reciente estudio de ambos textos de M. Á. Candelas Colodrón. Desde perspectivas diversas analizan contexto ideológico y literario López Estrada (1982 y 1983), Ivantosh, Slade, Schlauf, Maclean, Gallego, Thompson y Aparicio Ahedo; una visión de conjunto, complementaria de los estudios citados, podrá hallarse en el reciente libro de Rowen. Para la manipulación del discurso de santa Teresa en defensa de su designación como patrona remitimos a las páginas que le dedican Yonsoo y Carvajal en el artículo incluido en este número.

<sup>5</sup> Las bases quedaron sentadas a raíz de la extensa biografía de Gabriel de Jesús que lleva el significativo título de *La santa de la raza. Vida gráfica de santa Teresa de Jesús*. Aunque su redacción fue emprendida en 1922, se publicó entre 1929 y 1933, siendo resumida y reeditada en un solo volumen por el P. Silverio de Santa Teresa en 1939, empezada ya la guerra civil; no es casualidad que la documentación relativa a su canonización fuera publicada también por el P. Silverio entre 1934 y 1935 (v. *supra* n2). Sobre esta cuestión, la monografía de Di Febo puede completarse ahora con los análisis posteriores de Ofer, Linz y Urquiza Sancho, y Barreiro López. Es ocioso subrayar la disparidad de esta interpretación de la figura de la santa respecto a la de Gertrude Stein en *Cuatro mentiras*, obra dramática en dos actos estrenada en 1923 en Nueva York con el fin de impulsar que Teresa fuera declarada doctora de la Iglesia y que es de una asombrosa modernidad.

<sup>6</sup> La historiografía sobre Teresa fue objeto de un trabajo fundamental de A. Egido publicado en 1982. Las décadas posteriores pueden reconstruirse a través de la bibliografía de M. Diego Sánchez, que abarca hasta 2008 y que ha de completarse, con Vega García-Luengos para su recepción en la crítica literaria. Más discutible, aunque rica en información, es la *Memoria subversiva* que dibuja Rosaura González en 2005; el enfoque presente en las universidades norteamericanas, que dice mucho sobre la recepción académica y la

en esta breve introducción no podemos dejar de apuntar el marco de los estudios que aquí reunimos. Pues aunque, más allá de partidismos y empleos más o menos tergiversadores de su obra y de su figura, no puede negarse que Santa Teresa difícilmente puede resultar ajena a sus lectores, eruditos o simplemente curiosos, que pocas veces han sido capaces de escapar a la polémica y a la actualidad de su voz, cada uno de ellos tiene ‘su’ Teresa, objeto de estudio, de reflexión o de recreación.<sup>7</sup>

Por ello, en este monográfico hemos establecido una organización de los artículos que aquí publicamos partiendo de criterios cronológicos y temáticos. En el principio estaba el texto, los textos. Una de las consecuencias más perdurables de anteriores centenarios y de este, será sin duda el descubrimiento de nuevos textos autógrafos, en este caso merced al impulso renovado que estudiosos, dentro y fuera de la orden carmelita, han dado a la búsqueda de documentos originales, y las nuevas ediciones fruto del interés por leer a Santa Teresa. La edición del facsímil del autógrafo del *Libro de la vida* por parte del P. Tomás Álvarez constituye un hito indiscutible que ha permitido, por primera vez desde la edición en 1951 de Efrén de la Madre de Dios y Otger Steggink de las *Obras Completas*, revisar y mejorar el texto.<sup>8</sup> Por ello, abre este volumen un artículo dedicado a cuestiones ecdóticas, escrito por Fidel Sebastián: “Editar hoy a santa Teresa”, donde se disponen ordenadamente las principales aportaciones de la edición crítica que el autor del trabajo ha hecho del *Libro de la vida* (RAE 2014), con la ayuda ilustrativa de algunas imágenes del autógrafo que se incorporan aquí por primera vez. Sin duda, es una contribución que será de gran interés a los estudiosos y traductores de los libros de santa Teresa, así como a los editores de textos del Siglo de Oro español y especialistas de la crítica textual. Este tipo de aportaciones ayudan a comprender mejor el estilo de Teresa, después de las principales aportaciones de García de la Concha (1978 y 2004).

Sigue un pequeño bloque dedicado a obras anteriores a la santa, buscando un análisis comparatista y las huellas que deja la herencia de la escritura femenina en el corpus de Teresa, que es mucha –de G. de Helfta (Sanmartín Bastida) a Angela de Foligno (Tar), por citar solo dos ejemplos estudiados no hace mucho–, tanto en lo que respecta a las santas visionarias como a las mujeres que cogen la pluma a partir del XV. Así, Ryan Giles, en su trabajo “Mira mis llagas”: Heridas divinas en las obras de Brígida de Suecia y Teresa de Jesús”, explora y contextualiza las evocaciones de heridas místicas y las llagas de Cristo en las obras de la escritora abulense, partiendo del antecedente de Brígida de Suecia, dado que las revelaciones de esta visionaria expresan una devoción particularmente pronunciada por las llagas divinas. En vez de proponer necesariamente una influencia directa, Giles demuestra cómo los escritos de Brígida y Teresa reflejan una serie de tradiciones e interpretaciones maternas de la *lateris vulnus* o herida en el costado del Salvador en la cultura cristiana, junto a la profetizada herida del corazón o alma de María en los Evangelios. Pero mientras las visiones de Brígida describen más gráficamente el costado abierto de Cristo y la dilatación durante el parto, Teresa revela

---

producción crítica sobre Teresa en los Estados Unidos, la encontramos en el volumen coordinado por Weber (2009). Puede completarse también esta relación de trabajos con la bibliografía que sobre la hagiografía áurea recogida por Abad Asín y Aragüés Aldaz en la Biblioteca Virtual Cervantes; y una selección bastante completa se encuentra ahora en la página que le dedica a Teresa la orden carmelita bajo el título con motivo de este V Centenario (<http://porvosnaci.wordpress.com>). Finalmente, la bibliografía recogida en la *Biblioteca Escritoras Españolas* (BIESES), dirigida por Baranda Leturio, resulta un punto de partida imprescindible.

<sup>7</sup> Significativamente, una publicación recientísima, de 2015, ha dado el título de *Mi Teresa* a un volumen con artículos de historiadores y filólogos (VV. A.A.).

<sup>8</sup> Al Padre Tomás Álvarez se debe también el descubrimiento de cartas y otros escritos menores autógrafos. Sus trabajos, que comprenden varias décadas, han sido recogidos en Álvarez y Pascual.

una dinámica comparable en el alma sin excluir la participación del cuerpo. Es un tema en el que sin duda ha cumplido un fundamental papel de precursor Surtz.

Dentro del estudio de la filiación intelectual y espiritual en la obra de Teresa, otros trabajos abordan diversos aspectos relativos a su pensamiento y los modos discursivos en que esta autora, y sus predecesoras en el ámbito hispánico, se expresan. Por ejemplo, Lesley Twomey, en “The Aesthetics of Beauty in the Writings of Cloistered Women in Late Medieval and Golden Age Spain (Constanza de Castilla, Teresa de Cartagena, Isabel de Villena, and Teresa de Ávila)”, examina cómo se concibe la estética de la belleza teológica en Teresa de Ávila y las escritoras conventuales que la preceden (Leonor López de Córdoba, Teresa de Cartagena e Isabel de Villena). Cada una de ellas se aproxima de una manera particular a la belleza en el orden natural de la creación, y a ciertos detalles específicos relacionados con la belleza evangélica, enfocando en particular en la belleza de Cristo. También de Teresa de Cartagena, en comparación con Teresa de Ávila, se ocupan Yonsoo Kim y Ana María Carvajal Jaramillo en “La codificación de la espiritualidad femenina de Teresa de Cartagena y Santa Teresa de Ávila”. Ya que ambas comparten un origen judeo-converso y sufrieron pruebas físicas y espirituales por ser mujeres escritoras, el propósito del trabajo es investigar cómo sus propias circunstancias personales les sirven para construir un discurso bélico contra la sociedad misógina. Aunque la génesis de su escritura es distinta (*Admiración operum Dey* y el *Libro de la vida*, que aquí se estudian, son obras originadas en contextos diversos y con cien años de distancia entre ellas), ambas emplean metáforas bélicas para emerger triunfantes en la batalla planteada contra la sociedad patriarcal. Así, el mismo discurso tradicional masculino les provee de las armas necesarias para sobresalir creando una nueva voz heroica femenina.

Esta línea fecundísima de análisis, iniciada en la década de los 70 y 80 con los primeros estudios sobre autoras medievales y renacentistas, ha convertido la condición femenina y religiosa en objeto privilegiado de estudio, y en ella se inscriben los fundamentales trabajos de Weber, Mujica, Cammarata, Carrera, Herpoel o Lehfeltdt, entre otros, en lo que constituye, sin duda, uno de los enfoques más cultivados en las últimas dos décadas.

Por otro lado, la comprensión desde una perspectiva histórica de la condición femenina y letrada de Teresa, centrada en esa biografía teológica que es el *Libro de la vida*, punto de partida ineludible para acercarse a su vida y sus ideas y por ello quizás la obra que más se lee de la santa, puede y debe complementarse con una visión desde la mística como fenómeno que trasciende las circunstancias espaciales y temporales. Es natural entonces que *Las moradas* o *Castillo interior*, la segunda obra más comentada y leída de la santa, centre el análisis del misticismo teresiano y que en ellas se busque y se encuentren sugerencias que apuntan a teorías y prácticas místicas.<sup>9</sup> Este bloque lo inaugura Dominique de Courcelles con su artículo “Entre mystique et alchimie, entrer dans son âme: las *Moradas* de Teresa de Jesús”, donde, a partir de las similitudes entre el lenguaje del texto y C. Jung que ya habían explorado desde la antropología y la teología John Welch o Agustina Serrano Pérez, esta investigadora realiza un viaje literario concéntrico y onírico de la mano de la santa, que va pasando por diferentes etapas, como sueños y misterios, para llegar al ‘centro’, centro del alma y de Dios mismo. Las sucesivas experiencias del alma, que según esta estudiosa podemos denominar arquetípicas en el

---

<sup>9</sup> Los sucesivos congresos organizados por la orden carmelita en preparación para el V Centenario han abordado de manera sistemática cada una de las obras teresianas más importantes. Los estudios han sido editados en sendas actas editadas por [Sancho Fermín](#) y [Cuartas Londoño](#): *Libro de la vida* (2011), *Camino de perfección* (2012), *Libro de las Fundaciones* (2013), *Las Moradas* (2014), y *Epistolario y escritos breves* (2015).

sentido jungiano, sean las de los cuatro elementos del mundo o las de la Santa Humanidad de Cristo o de la Trinidad, participarían en esta progresión hasta el centro, edificado como el templo de Salomón, en donde se realiza por fin la coincidencia de los opuestos. Así el *Libro de las Moradas* propondría una liberación interior, un recorrido personal, a la vez místico y alquímico, sin licencia de los superiores, hasta Dios. Desde otro punto de partida, una lectura muy personal de *Las Moradas*, casi ensayística, es la que presenta Ángel García Galiano en “La contemplación en la séptima morada”, donde analiza esta obra enmarcándola en la tradición contemplativa universal, para luego profundizar en la estructura de las siete moradas y estudiar el concepto de transformación mística (unión con Dios) que aparece en la séptima morada, explicitado brillantemente por la santa con las imágenes de la “mariposilla” y del “centro”. García Galiano llega a la conclusión de que para la escritora de Ávila la contemplación comprende el reconocimiento de que uno es, en el fondo insondable del misterio místico, aquello que anhelaba.

Entre el estudio ensayístico y la recreación de la figura y la obra de Teresa hay una delgada línea a la que no han podido sustraerse los escritores desde casi el momento de su muerte, ya sea en biografías dominadas por la visión personal, apologética o polemista –como lo fueron sus primeras biografías y no han dejado de serlo desde entonces, en los años inmediatamente posteriores a la muerte de santa Teresa, desde fray Luis de León (recogida en Fita y Gómez Centurón) a Lope en sus comedias (ed. de Aragone Terni 1981), por mencionar sólo dos, hasta ahora, con notables incursiones de escritoras feministas como Laura Freixas o Rosa Rossi–, ya sea en recreaciones confesadamente literarias, en las que curiosamente su figura se emplea para reflexionar también sobre la marginalidad y sobre el lenguaje y la escritura en femenino –Gertrude Stein en *Cuatro mentiras* (v. Watson), Roberto Bolaños en *2666* (v. Deljer), Clarice Lispector en *La pasión* (v. Maura, Coll), por citar tres ejemplos destacados fuera de las letras peninsulares. Sin afán de exhaustividad, reunimos aquí tres calas en las huellas que dejó la lectura de santa Teresa en tres momentos históricos y tres momentos literarios distintos que abarcan desde el siglo XVI hasta hoy. La recreación de la palabra teresiana comenzó como imitación o prolongación de los usos teresianos en el propio ámbito conventual y carmelitano. Eva Llergo Ojalvo, en sus “Composiciones poéticas para profesiones religiosas de santa Teresa de Jesús y otras carmelitas contemporáneas”, centra su investigación en la poesía conventual femenina; en concreto, en las composiciones poéticas con motivo de la profesión religiosa de Santa Teresa de Jesús y otras monjas contemporáneas de la orden Carmelita. Su objetivo es crear un itinerario de estas composiciones desde los orígenes de la Orden, analizando sus señas de identidad y confrontando su estudio con otros sobre el mismo género. Y de la inmediata contemporaneidad de Teresa saltamos al periodo de entresiglos (XIX-XX) con Amelina Correa Ramón y su trabajo “‘Nada te turbe, nada te espante’: tres lecturas *disidentes* de Teresa de Jesús en el *fin de siglo* hispano”, donde esta investigadora aborda el modo en que la crisis de fin de siglo, que potenciará una búsqueda espiritual en todos los sentidos, recupera la figura de Teresa de Jesús, cuya vida servirá como estímulo e inspiración, dándose cuenta de ella con toda suerte de relecturas diferentes, heterodoxas, o incluso instaladas en la franca disidencia. Así, se trabaja la lectura de Teresa en autores como Isaac Muñoz, Teresa Wilms Montt o Amalia Domingo Soler, que la recuperan desde distintos presupuestos y necesidades vitales y espirituales muy diferentes.

Ya en el siglo XXI, observamos que ha llamado especialmente la atención de la crítica la obra de teatro de Juan Mayorga *La lengua en pedazos*, donde se cita sobre el escenario a Teresa de Ávila y a un Inquisidor que la interroga sobre los aspectos más polémicos y transgresores de su biografía. Pues bien, esta obra se estudia en este monográfico en dos trabajos. El primero, el de Sergio Santiago, “Una Teresa *demasiado*

*humana*: la conquista de lo impronunciable en *La lengua en pedazos*, de Juan Mayorga”, muestra cómo Mayorga explora problemas que siempre torturaron a Teresa: la intraducibilidad de su experiencia mística y la (in)capacidad referencial del lenguaje. Santiago aborda el modo en que el dramaturgo convierte la discusión entre Teresa y el Inquisidor en un diálogo entre el Wittgenstein del *Tractatus* y el de las *Investigaciones filosóficas*. El Inquisidor, que cita literalmente al filósofo, se vale del rigorismo lingüístico para afirmar su identidad, mientras que las intervenciones de Teresa, en su mayoría paráfrasis del *Libro de la vida*, se posicionan a ojos del espectador posmoderno del lado del Wittgenstein pragmático. Sirviéndose de la filosofía del lenguaje de Nietzsche y de Benjamin para calibrar y contrastar la impronta de los dos Wittgenstein en la obra, Santiago analiza, de este modo, el *infierno* que Mayorga traza para su Teresa, que bascula entre la producción de un discurso *auténtico* y el temor por sus actitudes ultrahumanas. Desde otro punto de partida, finalmente, Anne Holloway, en “*Es teatro vuestra oración: Santa Teresa’s performed confession in Juan Mayorga’s La lengua en pedazos*”, examina cómo el dramaturgo hace hincapié en las circunstancias en que Santa Teresa compuso el *Libro de la Vida*, al escenificar las estrategias retóricas, la conciencia del acto de lectura y la potencial censura implícitas en la obra. El inquisidor que la interroga rehúsa hacerse cómplice del acuerdo tácito sobre la capacidad del espacio teatral de producir nuevas realidades, insistiendo en subrayar el origen textual de las visiones que tan dolorosa y parcialmente son ofrecidas a su escrutinio y el nuestro. Holloway propone entonces interpretar la obra como un metacomentario sobre el modo en que se deshace y se rehace el texto autobiográfico, creando una tensión irresoluble entre la elocuencia de Teresa y la percepción de que estamos en presencia de una consumada actriz, seguramente porque la santa abulense tuvo plena conciencia de que su obra sería objeto de escrutinio público.

Con estas aproximaciones y trabajos queremos ofrecer una pequeña aportación al centenario de su nacimiento: nuevas lecturas en las que Teresa siga morando entre los estudiosos de la literatura española. Para la realización de este monográfico, por último, hemos contado con la ayuda inicial de Laura Sara Muñoz Pérez, a quien agradecemos la ayuda en la revisión de algunos trabajos así como en la realización de la convocatoria primera, en la primavera de 2015.

**Obras citadas**

- Abad Asín, Carlota y José Aragüés Aldaz. “Bibliografía de la hagiografía áurea y dieciochesca”. <http://vervantesvirtual.com/bibliografia-aurea-y-dieciochesca/>.
- Álvarez, Tomás, ed. *Teresa de Jesús. Libro de la vida: autógrafo de la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (vitrina 26)*. Burgos: Patrimonio Nacional-Monte Carmelo, 1999.
- , y Rafael Pascual. *Autógrafos. Ubicación y contenido*. Burgos: Monte Carmelo, 2015.
- Aparicio Ahedo, Óscar I. *Santa Teresa de Jesús, compatrona de España*. Burgos, Monte Carmelo, 2013.
- Aragone Terni, Elisa. *Studio sulle “Comedias de Santos” di Lope de Vega*. Florencia: Università degli Studi di Firenze, Facoltà di Magistero, Istituto Ispanico, 1971.
- , ed. Lope de Vega, Félix, *La Madre Teresa de Jesús*. Florencia: Università degli Studi di Firenze, Facoltà di Magistero, Istituto Ispanico, 1981.
- Baranda Leturio, Nieves, dir. *BIESES*. < [www.bieses.net/](http://www.bieses.net/) >
- Barreiro López, Paula. “Reinterpreting the Past: The Baroque Phantom during Francoism”. *Bulletin of Spanish Studies* 91.5 (2014): 715-34.
- Cammarata, Joan. *Women in the Discourse of Early Modern Spain*. University Press of Florida, 2003.
- Candelas Colodrón, Manuel Angel. *Quevedo en la polémica del patronato jacobeo: Estudio del Memorial por el patronato de Santiago" y de " Su espada por Santiago" de Francisco de Quevedo*. Editorial Academia del Hispanismo, 2008.
- Carrera, Elena. *Teresa of Avila's Autobiography: Authority, Power and the Self in mid-Sixteenth-Century Spain*. London: Legenda/MHRA, 2005.
- Coll, Doreley Carolina. *Epistemología subversiva: el discurso místico de Teresa de Jesús y Clarice Lispector*. Madrid: Pliegos, 2006
- Deljer, Daniela. “Las reencarnaciones de Santa Teresa de Jesús en 2666, de Roberto Bolaño”. *Revista de literatura mexicana contemporánea*, 61 (2014): 31-46.
- Diego Sánchez, Manuel. *Bibliografía sistemática de Santa Teresa*. Madrid: Editorial de la Espiritualidad, 2008.
- Congregatio pro causis sanctorum*. [Junta Nacional para el doctorado de Santa Teresa]. Madrid: Editorial de la Espiritualidad, 1970.
- Di Febo, Giuliana. *La santa de la raza. Un culto barroco en la España franquista (1937-1962)*, Trad. Ángel Sánchez-Gijón. Barcelona: Icaria, 1988 [orig. 1981].
- Efrén de la Madre de Dios. “Santa Teresa y Felipe II”. *El Escorial (1563-1963). IV Centenario de la Fundación del Monasterio de San Lorenzo el Real. I: Historia & Literatura*. Ed. Luis Ortiz Muñoz. Madrid: Patrimonio Nacional, 1963. 428-32.
- Egido, Aurora. “El tratamiento historiográfico de Santa Teresa. Inercias y Revisiones”. *Perfil histórico de Santa Teresa*. Ed. Teófanos Egido. Madrid: Editorial de Espiritualidad, 1982. 13-31. [Ahora en *El águila y la tela: estudios sobre Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz*. Medio maravedí: Estudios 11. Palma de Mallorca: J. J. de Olañeta, 2010].
- Entrambasaguas, Joaquín de. “Una nueva comedia de Lope de Vega sobre Santa Teresa de Jesús”. *Revista de literatura* 25.49-50 (1964): 5-47.
- Fita, Fidel, y José Gómez Centurón, ed. y estudio. *Cuatro biógrafos de Santa Teresa de Jesús: El P. Francisco de Rivera, Fr. Diego de Yepes, Fr. Luis de León y Julián de Ávila [=Relaciones biográficas de Santa Teresa, por el P. Julián de Avila, en 1581, 1596 y 1604]*. Madrid: s.e. [Tipografía de Fortanet], 1915.
- Freixas, Laura. *Con los ojos del alma: Santa Teresa de Jesús*. Barcelona: Península, 1997.



- Gallego, José Andrés. "Santiaguistas y teresianos, sedentarios y nómadas, con Propaganda Fide y China al fondo". *Hispania sacra* 64.130 (2012): 731-53.
- García de la Concha, Víctor. *El arte literario de Santa Teresa*. Barcelona: Ariel, 1978.
- *Al aire de su vuelo: Estudios sobre santa Teresa, fray Luis de León, san Juan de la Cruz y Calderón de la Barca*. Madrid: Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2004.
- Herpoel, Sonja. *A la zaga de Santa Teresa: autobiografías por mandato*. Amsterdam, Rodopi, 1999.
- Ivantosch, H. "Quevedo and the Defense of the Slandered: The Meaning of the *Sueño de la Muerte*, the *Entremés de los Refranes del Viejo Celoso*, the *Defensa de Epicuro*". *Hispanic Review* 30 (1962): 94-115.
- Jesús, Gabriel de. *La santa de la raza. Vida gráfica de Santa Teresa de Jesús*. Pról. del P. Silverio de Santa Teresa. Madrid: s.e. [J. Sánchez de Ocaña], 1929-1933.
- Jauralde Pou, Pablo. *Francisco de Quevedo (1580-1645)*. Madrid: Castalia, 1998.
- Lehfeldt, Elizabeth. *Religious Women in Golden age Spain: The Permeable Cloister*. London: Ashgate, 2005.
- Linz, Juan J., y Ignacio Urquizu Sancho. "El uso religioso de la política y/o el uso político de la religión: la ideología-sucedáneo versus la religión-sucedáneo (The Religious Use of Politics and/or the Political Use of Religion: Ersatz Ideology versus Ersatz Religion)". *Reis* 114 (2006): 11-35.
- Lope de Vega, Félix. *Breue relación de las ceremonias hechas en la canonizacion de los santos Isidoro Labrador, Ignacio de Loyola, Francisco Xauier, Teresa de Jesús, y Felipe Neri: canonizados por Gregorio Papa X a cargo de Lope de Vega, en 12 dias del mes de Março, año de 1622*. Madrid: Luis Sánchez, s.a. [1622].
- López Estrada, Francisco. "Cohetes para Teresa: La relación de 1627 sobre las fiestas de Madrid por el patronato de España de Santa Teresa de Jesús y la polémica sobre el mismo". *Actas del Congreso Internacional Teresiano*. Eds. Teófanos Egido Martínez, Víctor García de la Concha y Olegario González de Cardedal. Vol. 2. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1982. 637-81.
- . "Literatura y religión en la política de los Siglos de Oro: La relación de las fiestas que Felipe IV hizo en 1627 por el Patronato de Santa Teresa de Jesús". *Aureum saeculum hispanum: Beitrage zu Texten des Siglo de Oro*. Eds. Karl Hermann Körner y Dietrich Briesemeister. Wiesbeiden: Steiner, 1983.181-86.
- McGrady, Donald, "La autenticidad de dos comedias sobre Santa Teresa atribuidas a Lope". *Criticón* 106 (2009): 45-55.
- Maclean, Katie. "The Mystic and the Moor-Slayer: Saint Teresa, Santiago and the Struggle for Spanish Identity". *Bulletin of Spanish Studies* 83.7 (2006): 887-910.
- Manero Sorolla, Pilar. "Santa Teresa y Felipe II". *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO), Münster 20-24 de julio de 1999*. Ed. Christoph Strosetzki. Madrid: Iberoamericana; Frankfurt am Main: Vervuert, 2001. 826-35. En línea en [http://cvc.cervantes.es/literatura/aiso/pdf/05/aiso\\_5\\_083.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/aiso/pdf/05/aiso_5_083.pdf).
- Melgar, Bernardino de. "Autógrafo epistolar inédito de Santa Teresa de Jesús en el que se narra y detalla su entrevista con Felipe II". *Boletín de la Real Academia de la Historia* 66 (1915): 347-482.
- Mujica, Barbara L. *Teresa de Ávila, Lettered Woman*. Nashville, Tennessee: Vanderbilt University Press, 2009.
- Ofer, Inbal. "Historical Models—Contemporary Identities: The Sección Femenina of the Spanish Falange and its Redefinition of the Term 'Femininity'". *Journal of Contemporary History* 40.4 (2005): 663-74.
- Rossi, Rosa. *Teresa de Ávila: biografía de una escritora*. Barcelona: Círculo de Lectores, 1993.

- Rowe, Erin Kathleen. *Saint and Nation: Santiago, Teresa of Avila, and Plural Identities in Early Modern Spain*. Pennsylvania: Penn State Press, 2011.
- Sanmartín, Rebeca. “Santa Teresa y la herencia de las visionarias del medievo: de las monjas de Helfta a María de Santo Domingo”. *Analecta malacitana* 36.1-2 (2013): 275-87.
- Sancho Fermín, Francisco Javier, y Rómulo H. Cuartas Londoño, coords. *El Libro de la Vida de Santa Teresa de Jesús. Actas del I Congreso Internacional Teresiano en preparación del V Centenario de su nacimiento (1515-2015)*. Burgos: Editorial Monte Carmelo/ Universidad de la Mística/ CITEs, 2011.
- . *Camino de Perfección de Santa Teresa de Jesús. Actas del II Congreso Internacional Teresiano en preparación del V Centenario de su nacimiento (1515-2015)*. Burgos: Editorial Monte Carmelo/ Universidad de la Mística/ CITEs, 2012.
- . *El Libro de las Fundaciones de Santa Teresa de Jesús: Actas del III Congreso Internacional Teresiano en preparación del V Centenario de su nacimiento (1515-2015)*. Burgos: Editorial Monte Carmelo/ Universidad de la Mística/ CITEs, 2013.
- . *Las moradas del Castillo Interior de Santa Teresa de Jesús. Actas del IV Congreso Internacional Teresiano en preparación del V Centenario de su nacimiento (1515-2015)*. Burgos: Editorial Monte Carmelo/ Universidad de la Mística/ CITEs, 2014.
- Thompson, Irving A. Anthony. “La cuestión de la autoridad en la controversia sobre el Patronato de santa Teresa de Jesús”. Eds Francisco José Aranda Pérez y José Damião Rodrigues. *De Re Publica Hispaniae: una vindicación de la cultura política en los reinos ibéricos en la primera modernidad*. Madrid: Silex, 2008. 293-320.
- Slade, Carole. “The Relationship between Teresa of Avila and Philip II: A reading of the Extant Textual Evidence”. *Archiv für Reformationsgeschichte-Archive for Reformation History* 94.1 (2003): 223-42.
- Schlau, Stacey. “Following Saint Teresa: Early Modern Women and Religious Authority”. *Modern Language Notes* 117.2 (2002): 286-309.
- Surtz, Ronald E. *Writing Women in Late Medieval and Early Modern Spain: The Mothers of Saint Teresa of Avila*. University of Pennsylvania Press, 1995.
- Tar, Jane. “Angela of Foligno as a Model for Franciscan Women Mystics and Visionaries in Early Modern Spain”. *Magistra* 11.1 (2005): 83-102.
- Royo Marín, Antonio. *Doctoras de la Iglesia. Doctrina espiritual de Santa Teresa y Santa Catalina de Siena*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2002.
- Santa Teresa, P. Silverio de. *Procesos de beatificación y canonización de Sta. Teresa de Jesús*. 3 vols. Biblioteca Mística Carmelitana 18-20. Burgos: El Monte Carmelo, 1934-1935.
- . *Santa Teresa de Jesús. Síntesis suprema de la raza*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1939.
- Vega García-Luengos, Germán. “Santa Teresa de Jesús ante la crítica literaria del siglo XX”. *La recepción de los místicos Teresa de Jesús y Juan de la Cruz*. Coord. Salvador Ros García. Salamanca: Universidad Pontificia, 1997. 135-152.
- VV. AA. *Mi Santa Teresa*. Núm. monográfico de *El Ciervo: revista mensual de pensamiento y cultura* 749 (2014): 8-11.
- Watson, Steven. 1998. *Prepare for Saints: Gertrude Stein, Virgil Thomson, and the Mainstreaming of American Modernism*. Nueva York: Random House
- Weber, Alison. *Teresa of Avila and the Rhetoric of Femininity*. Princeton: Princeton University Press, 1996.
- . “Saint Teresa's Problematic Patrons”. *Journal of Medieval and Early Modern Studies* 29.2 (1999): 357-78.

—. *Approaches to Teaching Teresa of Ávila and the Spanish Mystics*. Teaching 109. Nueva York: Modern Language Association of America, 2009.